Gobierno del Estado de Sonora

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

El Comité Técnico de Desarrollo Profesional de la Dependencia, con fundamento en los artículos 12, 28 Fracciones III y VII, Artículos 32, 33, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, Artículos 14,15, 28, 30 al 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA

N° SAGARHPA-001/2025

Dirigida a:

1. Servidores Públicos de Base del Gobierno del Estado de Sonora,
2. Servidores Públicos de Confianza del Gobierno del Estado de Sonora, y;
3. Todo (a) interesado (a) que desee ingresar al Servicio Profesional de Carrera.

A través del concurso para ocupar la siguiente plaza vacante del Sistema del Servicio Profesional de Carrera:

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y PERFIL DEL PUESTO:

Nombre del Puesto:	**Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo**	**Identificación del Puesto:**	**Número de vacantes:**
		ID: 1210-001	Una
Nivel del Puesto:	12 I	**Percepción Mensual Bruta:**	$51,320.43 (Cincuenta y un mil trescientos veinte pesos 43/100 MN)
Adscripción del Puesto:	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	**Sede:**	Hermosillo
Escolaridad:	Estudios profesionales completos	**Grado de Avance:**	Deseable: Maestría
Carreras Genéricas:	Ing. Agrónomo, Ing. Agronegocios, Ing. Agroindustria, Ing. Horticultura o carrera afín.	**Área General:**	Agrícola, Ganadera
Experiencia Laboral:	Agronomía y/o Horticultura	**Años (mínimo)**	4 años.
	Administración Pública	**Años (mínimo)**	3 años.

2. REQUISITOS DE LEY:

1. Ser ciudadano (a) mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;
2. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;
3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;
4. No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto;
5. No estar inhabilitado (a) para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal; y,
6. No ser deudor (a) alimentario moroso.

3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

1. El Registro es en línea, a través de la página oficial de la Oficialía Mayor del Estado de Sonora, en el link: https://aspirantes-spc.sonora.gob.mx/registro/register
2. El Registro estará abierto del 10 al 16 de febrero del 2025.

4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Credencial de elector o pasaporte vigentes.
2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.
3. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto (Título y/o Cédula).
4. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
5. Currículum Vítae máximo 3 cuartillas.
6. Cédula de Identificación Fiscal.
7. CURP (Clave Única de Registro de Población).

5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El proceso del concurso, consta de la acreditación de cada una de las etapas y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria, a través del calendario siguiente:

Actividad:		Fecha o Plazo:
Publicación de la Convocatoria:		10 al 16 de febrero del 2025
Registro de Candidatos:		10 al 16 de febrero del 2025
Etapa I	Revisión curricular:	10 al 17 de febrero del 2025
Etapa II	Examen Psicométrico:	18 al 26 de febrero del 2025
Etapa III	Examen de Conocimientos:	27 de febrero al 03 de marzo del 2025
Etapa IV	Evaluación de la Experiencia:	04 al 05 de marzo del 2025
Etapa V	Entrevista por el Comité de Selección:	06 al 10 de marzo del 2025
Etapa VI	Dictamen: (acta dictamen)	11 de marzo del 2025

6. BASES DE LA CONVOCATORIA:

Consulta las bases para participar en la convocatoria para formar parte del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, en el siguiente link:
https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/images/convocatoriasspc/sagarhpa/bases-sagarhpa-0012025--director-general-de-desarrollo-rural-y-capitalizacin-al-campo-uv.pdf

Notas:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura
Dirección: Centro de Gobierno Edificio Sonora 2do piso, Paseo Vado del Rio y Comonfort, C.P. 83260
Teléfonos: +52 (662) 212 - 2196 / 217-2700
Correo Electrónico: spc.sagarhpa@sonora.gob.mx
Horario de atención: De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Hermosillo, Sonora, a 10 de febrero del 2025.

PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.